

Señor Intendente:

Santos Toreros y Compañía, editores
del diario titulado El Mercurio a V. con el debido
respeto decimos: Que habiendo cesado las causas que en duda
tuvieron en vista V. para mandar suspender la publicación
del Mercurio, y concurrido al mismo tiempo, como creemos
citara V., de nuestras buenas intenciones y del deseo que
nos anima de que el Mercurio contribuya en cuanto le sea
posible a restablecer la tranquilidad y confianza en el país,
se ha de dignar V. suspender los efectos de un orden de
14 de Diciembre último, en virtud de la suspensión de
nuestro citado diario: así citara V. que continúen los
enormes perjuicios que nos causa dicha suspensión.
Por tanto

A V. suplicamos se digna acceder a nuestra súplica
por un gran, justicia &c.
S. Toreros y C^o.

Intendencia de Valp. Marzo 8 de 1859.

Nº 117. En vista de lo expuesto en la solicitud que pre-
cede, considérese a D. Santos Toreros y C^o el permiso que
solicita para poder publicar el periódico de su pro-
piedad titulado El Mercurio de esta ciudad.

Antése y deméstrase para los fines enjuiciados.

Nova

M. A. Peña
Pro Sec.

Orden de suspensión:

Intendencia de Valparaíso

Dicho 14 de 1858.

En vista de la facultad que me confiere la resolución suprema del 13 del
que rije, en virtud de policía para inmediatamente a la imprenta del
Mercurio y luego saber al dueño o editor que desde esta fecha queda prohibi-
da la publicación diaria titulada el Mercurio y toda otra publicación
periódica, pudiendo dicha imprenta ocuparse únicamente en trabajos
que no tengan ese carácter. Asísten, haga saber y archívese
Novoa.

Solicitud

La orden de suspensión dió origen a una solicitud en la que
se hacían presentes todos los perjuicios que resultaban a la casa de semejante
medida. Se pedía la suspensión de dicha orden bajo la formal promesa de
no traer en el Mercurio punto alguno sobre política, limitándose puramente
a la parte comercial, industrial &c. Esta solicitud ^{otorgó} ~~se~~ por respecto lo ejecuto
visto del gobierno

Santiago Diciembre 15 de 1858

Demétrese esta solicitud al Intendente de Valparaíso para
que haga saber al interesado que la imprenta del Mercurio puede
continuar sus trabajos, pero no puede dar a luz ni el diario titulado
el Mercurio ni otro alguno hasta nueva resolución.
Asísten.

Montt - Rafael Botonayor